



CIRCULAR
DRH-21-2021

PARA: **FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
FISCALIA GENERAL ADJUNTA
DIRECTORES y SUB DIRECTORES GENERALES
JEFES DE DIVISION y SUB JEFES DE DIVISION
FISCALES ESPECIALES
COORDINADORES REGIONALES Y LOCALES
JEFES DE OFICINAS Y UNIDADES ADSCRITAS A LA FISCALIA GENERAL
Y DIRECCIÓN DE FISCALÍA
ESCUELA DE FORMACION "ORLAN ARTURO CHAVEZ"
SUPERVISION NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
ADMINISTRADORES REGIONALES
CONSEJO CIUDADANO
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCION
JEFES DE UNIDAD
PERSONAL A NIVEL NACIONAL

MINISTERIO
PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
DIVISION DE RECURSOS HUMANOS
JEFATURA

DE: **LIC. DARA PAOLA ANCHECTA**
Jefe de la División de Recursos Humanos

ASUNTO: **ASUETO**

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Con instrucciones del Señor Fiscal General de la República Abogado Oscar Fernando Chinchilla y en atención a la **Circular No.SG-CSJ/05/2021** de fecha 24 de noviembre del 2021, se **COMUNICA** a todos los funcionarios, servidores y empleados adscritos a las diferentes dependencias del Ministerio Público a Nivel Nacional:

Que el lunes veintinueve (29) de noviembre del 2021, se concede ASUETO con motivo de las elecciones generales que serán celebradas el domingo veintiocho (28) del referido mes.

Se exceptúa de esta disposición a todo aquel personal que estará desempeñando labores en coordinación de la **Unidad Especial Contra Delitos Electorales (UECDE)**, quienes trabajaran de manera ininterrumpida el sábado 27, domingo 28 y lunes 29 de noviembre del año en curso, para atender los delitos electorales establecidos en los artículos del 542 al 574 del Código Penal; así como todo el personal a nivel nacional con diligencias previamente programadas como ser **audiencias, turnos, diligencias de investigación y otras inherentes al normal desempeño de esta Institución.**

Atentamente,